



### Autorización Extensión de Uso, Vacunas COVID-19 18 - 3-2024

A continuación, se informan los lotes específicos de Vacunas COVID-19 con autorización de extensión de uso y periodo de validez vigente a la fecha.

Vacuna **Pfizer** COMIRNATY (Original/Ómicron BA.4/BA.5) 30microgramos / BNT162B2  
VACUNA DE ARNm

Lote	Vencimiento estuche	Vencimiento vigente c/ extensión de uso
2I003A	31/8/2023	31/08/2024 <b>NUEVO!</b>
2F3017B	31/8/2023	31/08/2024 <b>NUEVO!</b>
2F3021A	31/8/2023	31/08/2024 <b>NUEVO!</b>
2F3022A	31/8/2023	31/08/2024 <b>NUEVO!</b>
GM6301	31/8/2023	31/08/2024 <b>NUEVO!</b>

Vacuna **Moderna** SPIKEVAX BIVALENTE ORIGINAL/OMICRON BA4/BA5 0,1mg/ml Vacuna Covid -19 mRNA (nucleoside modified).

Lote	Vencimiento estuche	Vencimiento vigente c/ extensión de uso
010B23A	25/12/2023	25/03/2024 <b>NUEVO!</b>
021M22A	24/12/2023	24/03/2024 <b>NUEVO!</b>



## ANEXO I Comunicaciones Vacuna Pfizer COMIRNATY 30microgramos (ORIGINAL/OMICRON BA.4/BA.5) / BNT162B2 VACUNA DEARNm

2023 - "1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Ministerio de Salud  
Argentina

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Jueves 2 de Noviembre de 2023

### Extensión de uso Vacuna COMIRNATY / BNT162B2 (ORIGINAL) Y BNT162B2 (OMICRON BA.4/BA.5) VACUNA DE ARNm CONTRA COVID-19, de la firma PFIZER S.R.L.

Por la presente se informa que, de acuerdo a lo dispuesto por la ANMAT (DI-2023-6199-APN-ANMAT#MS), se extiende a 24 meses (a contar desde su fecha de elaboración) la vida útil de las vacunas COMIRNATY / BNT162B2 (ORIGINAL) Y BNT162B2 (OMICRON BA.4/BA.5), VACUNA DE ARNm CONTRA COVID-19, Forma farmacéutica: DISPERSION INYECTABLE, concentración: 30 microgramos/dosis, aprobada por Certificado N° 59.358.

Esta extensión de vida útil solo se aplica a la condición de almacenamiento recomendada de -90 a -60°C. Mientras que, el tiempo máximo de almacenamiento en la condición de 2 a 8°C, sigue siendo: tiempo máximo de almacenamiento: 10 semanas (dentro de la vida útil de 24 meses).

En función de lo indicado, se detallan los lotes vigentes al 2/11/2023, con la nueva extensión de vencimiento:

Lote	Fecha elaboración	Fecha vencimiento envase	Vencimiento c/extensión
2I003A	7/9/2022	31/8/2023	31/8/2024
2F3017B	20/9/2022	31/8/2023	31/8/2024
2F3021A	28/9/2022	31/8/2023	31/8/2024
2F3022A	29/9/2022	31/8/2023	31/8/2024
GM6301	30/9/2022	31/8/2023	31/8/2024

Aprovechamos la oportunidad para recordar que, según lo establecido como buena práctica de distribución y aplicación debe considerarse la fecha de vencimiento como un aspecto fundamental.

IF-2023-131046120-APN-DCEI#MS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico

Número: IF-2023-131046120-APN-DCEI#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Jueves 2 de Noviembre de 2023

Referencia: Extensión de uso Vacuna COMIRNATY / BNT162B2 (ORIGINAL) Y BNT162B2 (OMICRON BA.4/BA.5) VACUNA DE ARNm CONTRA COVID-19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.

Quiero firmar en GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023-11-02 07:29:43:00

Alicia Florencia Bruggesser  
Directora  
Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles  
Ministerio de Salud



## ANEXO II Comunicaciones Vacuna Moderna SPIKEVAX BIVALENTE ORIGINAL/OMICRON BA4/BA5 0,1mg/ml Vacuna Covid -19 mRNA (nucleoside modified).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Informe

Número: IF-2023-109201581-APN-DCEI#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 15 de Septiembre de 2023

Referencia: Extensión de uso Vacuna SPIKEVAX BIVALENTE

Ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023.

Extensión de uso Vacuna SPIKEVAX BIVALENTE/ Vacuna de ARNm frente a la COVID-19/ 1273 LNP-B y mRNA - 1273-529-LNP, de la firma Moderna TX

Por la presente, de acuerdo a lo expresado por comunicación oficial de ANMAT (NO-2023-108928358-APN INAME#ANMAT), respecto de los lotes de la vacuna SPIKEVAX BIVALENTE/ Vacuna de ARNm frente a la COVID-19/ 1273 LNP-B y mRNA - 1273-529-LNP, detallados a continuación, tienen un periodo de extensión de validez de 9 a 12 meses, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:

Los viales de la vacuna sin abrir pueden ser almacenados 12 meses a temperatura entre -50 °C y -15 °C. Una vez descongelado, deben almacenarse a temperatura entre 2°C y 8 °C, protegidos de la luz y el vial sin abrir se debe utilizar en un plazo máximo de 30 o 14 días según:

1. *Hasta los 9 meses de vida útil, una vez que sea descongelado y almacenado a una temperatura de entre 2°C y 8 °C, el vial sin abrir debe ser utilizado en un plazo máximo de 30 días.*

2. *Desde los 9 meses y hasta los 12 meses de vida útil una vez que sea descongelado y almacenado a una temperatura de entre 2 °C y 8 °C, el vial sin abrir debe ser utilizado en un plazo máximo de 14 días, sin exceder el periodo máximo de 12 meses desde la fecha de fabricación.*

En función de lo expuesto, se detalla la información de los lotes y la nueva fecha de vencimiento sujeta a la extensión mencionada:

Lote	Fecha de Vencimiento Estuche	Extensión de vencimiento
020L22-2A	15/12/2023	15/03/2024
003M22A	16/12/2023	16/03/2024
010B23A	25/12/2023	25/03/2024
021M22A	24/12/2023	24/03/2024

**Importante:** Recordar que, la fecha de vencimiento es un aspecto fundamental dentro de lo establecido como buenas prácticas de distribución y aplicación de las vacunas.

Sin otro particular saluda atte

Digitally signed by Gestión Documental Electrónica  
Date: 2023.09.15 15:39:56 -03:00

Alicia Florencia Bruggesser  
Directora  
Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles  
Ministerio de Salud